



Ayuntamiento de Santa Brígida

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DE LA CONVOCATORIA PARA GENERAR LISTA DE RESERVA PARA CONTRATACIONES TEMPORALES DE PROFESOR/A DE MÚSICA, ESPECIALIDAD DE PIANO, ESCALA TÉCNICOS/AS SUPERIORES, GRUPO A, SUBGRUPO A1

(Bases convocatoria: BOP Las Palmas n.º 80, de 1 de julio de 2024)

Mediante Decreto de Alcaldía nº 2024-1112, de 18 de julio de 2024, se ha aprobado la siguiente lista provisional de admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para generar Lista de Reserva para contrataciones temporales de Profesor/a de Música, Especialidad de Piano, Escala Técnicos/as Superiores, Grupo A, Subgrupo A1:

EXCLUIDOS PROVISIONALES:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI / PASAPORTE	CAUSAS EXCLUSIÓN
MELO CABRERA	CAROLINA	***4181**	1
CORCUERA BOTANA	EDUARDO	***4187**	1,2

Causas exclusión

1. *Acreditar que posee la titulación exigida para la cobertura de la plaza objeto de la convocatoria de Grupo A, Subgrupo A1.*

2. *Acreditar que la especialidad en Interpretación corresponde al instrumento de Piano.*

Se establece un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, si fuera susceptible de ello, u omisión de la presente relación.

Quien no subsane la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos/as, serán definitivamente excluidos/as.

Terminado el plazo de subsanación, se dictará nueva resolución, por la que se aprobará la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as, la cual será publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, en el Tablón de Anuncios ubicado en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento y en la Web del Ayuntamiento.

En la Villa de Santa Brígida, a la fecha de la firma al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

